



## **Reforma energética no tendrá efecto inmediato en calificación crediticia: Fitch**

La aprobación de una reforma energética en México tendría un impacto positivo en el mediano plazo pero es poco probable que tenga un efecto inmediato en la calificación crediticia del país, dijo el lunes la agencia Fitch.

La reforma energética en México permite a privados generar y vender electricidad, lo que antes estaba reservado al Estado.

La agencia calificadora de riesgo indicó que la mayor participación privada en el sector energético debería facilitar e incrementar la producción de crudo y llevar a una baja en las tarifas de energía, lo que mejoraría la competitividad del sector manufacturero local.